

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
SIOP-E-IV-OB-LP-690-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

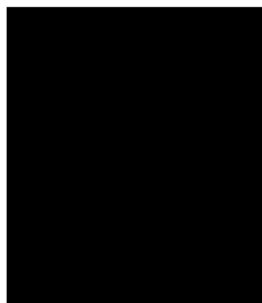
Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-IV-OB-LP-690-2023**, para la contratación de obra pública: **Construcción de puente sobre el Río Santiago y acceso a la localidad La Constancia, en el municipio de Zapotlán del Rey, Jalisco.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:25 horas**, del día **04 de agosto de 2023**, se reunieron en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **16 de mayo de 2023**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **SIOP-E-IV-OB-LP-690-2023**, se inscribieron a participar los siguientes Licitantes:

- 1 Breysa Constructora, S.A. de C.V.
- 2 Rutaes Infraestructura, S.A. de C.V.
- 3 Celio & Co., S.A. de C.V.
- 4 Marecomsa, S.A. de C.V.
- 5 Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V.
- 6 Romencard, S.A. de C.V.
- 7 Eco Construcciones de Occidente, S.A. de C.V.
- 8 Constructora Flores Fajardo, S.A. de C.V.
- 9 Icjat, S.A. de C.V.
- 10 Ineco Construye, S.A. de C.V.
- 11 Constructora Nantli, S.A. de C.V.
- 12 Nogaforte Construcciones, S.A. de C.V.

Con fecha del día **14 de julio de 2023**, a las **12:00 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la explanada interior (espacio abierto) de esta Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
SIOP-E-IV-OB-LP-690-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

| Medio de presentación de propuestas            | Numero de propuestas recibidas |
|------------------------------------------------|--------------------------------|
| proposiciones recibidas en el acto             | 2                              |
| proposiciones por servicio postal o paquetería | 0                              |
| proposiciones por medios electrónicos          | 0                              |

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las empresas participantes, se hace constar lo siguiente:

| No. | Empresa y/o Persona Física                    | Documentación  | Importe con IVA |
|-----|-----------------------------------------------|----------------|-----------------|
| 1   | Breysa Constructora, S.A. de C.V.             | No se presentó | \$0.00          |
| 2   | Rutaes Infraestructura, S.A. de C.V.          | No se presentó | \$0.00          |
| 3   | Celio & Co., S.A. de C.V.                     | No se presentó | \$0.00          |
| 4   | Marecomsa, S.A. de C.V.                       | No se presentó | \$0.00          |
| 5   | Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V.  | No se presentó | \$0.00          |
| 6   | Romencard, S.A. de C.V.                       | Se acepta      | \$8,145,432.66  |
| 7   | Eco Construcciones de Occidente, S.A. de C.V. | No se presentó | \$0.00          |
| 8   | Constructora Flores Fajardo, S.A. de C.V.     | No se presentó | \$0.00          |
| 9   | Icjal, S.A. de C.V.                           | Se acepta      | \$6,705,479.02  |
| 10  | Ineco Construye, S.A. de C.V.                 | No se presentó | \$0.00          |
| 11  | Constructora Nantli, S.A. de C.V.             | No se presentó | \$0.00          |
| 12  | Nogaforte Construcciones, S.A. de C.V.        | No se presentó | \$0.00          |

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

En este acto no hubo propuestas desechadas.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

| No. | Licitante               | Importe con IVA |
|-----|-------------------------|-----------------|
| 1   | Icjal, S.A. de C.V.     | \$6,705,479.02  |
| 2   | Romencard, S.A. de C.V. | \$8,145,432.66  |

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
SIOP-E-IV-OB-LP-690-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **14 de julio de 2023**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal.

**Previo a la evaluación binaria:**

Previo a la evaluación binaria de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se verificó que la documentación que integran las proposiciones no se encontraran en los supuestos señalados en las fracciones de la IV.1.1 a la IV.1.7 numeral 1 del capítulo IV "Evaluación y causas de desechamiento de propuestas" de la Convocatoria y Bases de este procedimiento de contratación.

**Propuestas que presentaron incumplimiento.**

Derivado de la verificación previa a la evaluación binaria, no se desechó ninguna proposición.

**1.- Evaluación binaria de la propuesta técnica.**

Con fundamento en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

| DOCUMENTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 1.- Icjaj,<br>S.A. de C.V. | 2.- Romencard,<br>S.A. de C.V. |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| Documento T1.-<br>Manifestación bajo protesta<br>de decir verdad de que la<br>firma plasmada en los<br>documentos de la<br>proposición técnica y<br>económica es autógrafa de<br>la persona facultada para<br>ello, anexando copia simple<br>por ambos lados de la<br>identificación oficial vigente<br>con fotografía para su<br>cotejo... | CUMPLE                     | CUMPLE                         |
| Documento T2.-<br>Manifestación bajo protesta<br>de decir verdad de que se<br>analizaron y revisaron la<br>convocatoria y bases de<br>licitación, anexos técnicos –<br>económicos, modelo de<br>contrato...                                                                                                                                 | CUMPLE                     | CUMPLE                         |

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
SIOP-E-IV-OB-LP-690-2023**



**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

| <b>DOCUMENTOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>1.- Icjaj,<br/>S.A. de C.V.</b> | <b>2.- Romencard,<br/>S.A. de C.V.</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------|
| Documento T3.-<br>Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...                                                                     | <b>CUMPLE</b>                      | <b>CUMPLE</b>                          |
| Documento T4.-<br>Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...                                                                           | <b>CUMPLE</b>                      | <b>CUMPLE</b>                          |
| Documento T5.-<br>Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...                                                       | <b>CUMPLE</b>                      | <b>CUMPLE</b>                          |
| Documento T6.-<br>Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.                                    | <b>CUMPLE</b>                      | <b>CUMPLE</b>                          |
| Documento T7.-<br>Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta. | <b>CUMPLE</b>                      | <b>CUMPLE</b>                          |

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**  
**SIOP-E-IV-OB-LP-690-2023**



**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

| DOCUMENTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 1.- Icjaj,<br>S.A. de C.V. | 2.- Romencard,<br>S.A. de C.V. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| Documento T8.-<br>Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...                                                                                          | CUMPLE                     | CUMPLE                         |
| Documento T9.-<br>Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...                              | CUMPLE                     | CUMPLE                         |
| Documento T10.-<br>Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria... | CUMPLE                     | CUMPLE                         |
| Documento T11.-<br>Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...                                                                                                                       | CUMPLE                     | CUMPLE                         |
| Documento T12.-<br>Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...                                                                                                                                                     | CUMPLE                     | CUMPLE                         |



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**  
**SIOP-E-IV-OB-LP-690-2023**



**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

| DOCUMENTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 1.- Icjat,<br>S.A. de C.V. | 2.- Romencard,<br>S.A. de C.V. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| Documento T13.-<br>Listado de insumos que<br>intervienen en la<br>integración de la<br>proposición...                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | CUMPLE                     | CUMPLE                         |
| Documento T14.-<br>Tarjetas de básicos...                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | CUMPLE                     | CUMPLE                         |
| Documento T15.-<br>Tarjetas de conceptos de<br>trabajo...                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | CUMPLE                     | CUMPLE                         |
| Documento T16.-<br>Integración del catálogo de<br>conceptos de indirectos...                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | CUMPLE                     | CUMPLE                         |
| Documento T17.-<br>Relación de bancos de<br>material...                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | CUMPLE                     | CUMPLE                         |
| Documento T18.-<br>Escrito en el que haga<br>constar su aceptación o<br>negativa, para descontar de<br>las estimaciones de los<br>trabajos ejecutados. El 0.2%<br>(dos al millar) para ser<br>aportado voluntariamente...                                                                                                                                                                                                                                                            | CUMPLE                     | CUMPLE                         |
| Documento T19.-<br>Manifestación escrita bajo<br>protesta de decir verdad de<br>conocer la guía estimaciones<br>SECIP con la metodología<br>para cargar estimaciones,<br>por lo que no podrá invocar<br>su desconocimiento o<br>solicitar modificaciones al<br>contrato por este motivo.                                                                                                                                                                                             | CUMPLE                     | CUMPLE                         |
| Documento T20.-<br>Opinión de cumplimiento de<br>obligaciones fiscales en<br>sentido positivo y vigente a<br>la fecha del acto de<br>presentación y apertura de<br>proposiciones, emitida por<br>el Servicio de<br>Administración Tributaria<br>(SAT) y manifestación bajo<br>protesta de decir verdad<br>que dicha opinión es<br>fidedigna en cuanto a su<br>contenido, en lo que en ella<br>se refleja y la misma no ha<br>sido alterada o modificada<br>en ninguna de sus partes. | CUMPLE                     | CUMPLE                         |
| <b>RESULTADO<br/>EVALUACION BINARIA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>CUMPLE</b>              | <b>CUMPLE</b>                  |

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
SIOP-E-IV-OB-LP-690-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

**Propuestas que presentaron incumplimiento.**

En esta etapa no hubo propuestas con incumplimientos, por lo tanto los licitantes evaluados pasaron a la etapa de evaluación económica por cumplir todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

**Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.**

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal.

| No. | Licitante               | Importe con IVA |
|-----|-------------------------|-----------------|
| 1   | Icjal, S.A. de C.V.     | \$6,705,479.02  |
| 2   | Romencard, S.A. de C.V. | \$8,145,432.66  |

Por lo anterior, al contar con solo dos licitantes que solventaron la evaluación binaria el contrato se adjudicará al que ofrezca la propuesta económica más baja, salvo que rebase el techo financiero conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

| LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-IV-OB-LP-690-2023                                                                                   |                         |                                 |                                 | Techo Financiero           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------|
| Construcción de puente sobre el Río Santiago y acceso a la localidad La Constancia, en el municipio de Zapotlán del Rey, Jalisco. |                         |                                 |                                 | \$8,500,000.00             |
| No.                                                                                                                               | EMPRESA                 | IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA | IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA | RESULTADO DE LA EVALUACIÓN |
| 1                                                                                                                                 | Icjal, S.A. de C.V.     | \$5,780,585.36                  | \$6,705,479.02                  | SOLVENTE                   |
| 2                                                                                                                                 | Romencard, S.A. de C.V. | \$7,021,924.71                  | \$8,145,432.66                  | SOLVENTE                   |

La evaluación de la propuesta Técnica fue realizada por el Arq. Edgar Gabriel Ruiz López, en su carácter de Director de Evaluación de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
SIOP-E-IV-OB-LP-690-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

La evaluación de la propuesta económica mediante tasación aritmética fue realizada por el Ing. Juan Rubén Guerrero Soto, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **nonagésima cuarta sesión extraordinaria del día 04 de agosto de 2023**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante **Icjal, S.A. de C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Construcción de puente sobre el Río Santiago y acceso a la localidad La Constancia, en el municipio de Zapotlán del Rey, Jalisco.**, por un monto de **\$6,705,479.02 (seis millones setecientos cinco mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 02/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, por ser el licitante que solvento todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal en la evaluación binaria, conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un **30%** de anticipo que corresponde a **\$2,011,643.71 (dos millones once mil seiscientos cuarenta y tres pesos 71/100 M.N.)**.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-IV-OB-LP-690-2023**, al **"adjudicatario"** quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **07 de agosto de 2023 a las 15:45 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **120 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **08 de agosto de 2023** y de terminación el día **05 de diciembre de 2023**.

El presente acto fue presidido por la **Lic. Laura Viridiana Dorantes López, Directora de Prorrogas y Convenios de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para dar a conocer el fallo del presente procedimiento de contratación.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **16:28 horas** del día **04 de agosto de 2023**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su reglamento.

Handwritten signature and official stamps at the bottom of the page.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
SIOP-E-IV-OB-LP-690-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Lic. Laura Viridiana Dorantes López  
Directora de Prorrogas y Convenios

LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

| RAZÓN SOCIAL            | REPRESENTANTES (FIRMA) |
|-------------------------|------------------------|
| Icjal, S.A. de C.V.     |                        |
| Romencard, S.A. de C.V. |                        |

| REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL |  |
|---------------------------------------------|--|
| Lic. Joel Vázquez Gutiérrez                 |  |

| REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO |  |
|-------------------------------------------------------|--|
| Arq. Moisés Manríquez Ortega                          |  |

| TESTIGO SOCIAL |  |
|----------------|--|
|                |  |

